

DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 1823.

San Cayo y San Sotero, mártires.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. José

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 26', y se oculta á las 6 h. 40'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	29, 9, 46.	58. 5	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 46.	60. 0	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 00.	60. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 6 h. 25' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 48' tard.
1.a Altamar á las 12 h. 36' mañ.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Parada : los cuerpos de la guarnición y Milicia nacional voluntaria.
Rondas y contrarondas : Milicia nacional voluntaria.

Lisboa 10 de Abril.

Algunas tropas del general Pego ocuparon el dia 2. el Peso de Regoa : los facciosos que allí habían fueron obligados á retirarse con pérdida de 4 cañones y bastantes prisioneros, incluyendo algunos de las guerrillas y sus comandantes. El brigadier Pamplona y muchos oficiales prisioneros por los facciosos lograron escaparse por la parte de Orose, cuyo comandante además de prestarles todos los auxilios les facilitó una escolta hasta este reyno. Dichos prisioneros en su tránsito por España han recibido de aquellos pueblos la mejor hospitalidad, animándose mutuamente para la defensa de la santa causa de la libertad. Van llegando á esta corte los prisioneros hechos á los facciosos, entre los cuales se hallan muchos oficiales, ignorándose por ahora

cuál será su suerte.—Tanto á esta como á Oporto llegaron últimamente varios de nuestros buques procedentes de Pernambuco, adonde no se ha puesto en práctica por ahora el decreto del nuevo emperador para confiscación de las propiedades de los europeos.

Logroño 3 de Abril.

La facción Navarra sigue ocupando el corazon de la ribera y los caminos que dirigen á Pamplona, impidiendo con esta plaza toda comunicación. No se descuidan en reclutar, aunque no hacen en esta parte progresos de mayor cuantía.

Valladolid 9 de Abril.

Hoy ha sufrido la última pena en un cadalso el faciouso Pedro González alias Periquillo.

Madrid 14 de Abril.

“**Soldados** del tercer ejército de operaciones! Amenazadas las libertades patrias por infames enemigos interiores, y por extranjeros que contra la voluntad de sus conciudadanos envia contra nosotros el monarca que nos debe la conservacion de la corona, la patria y las imperiosas leyes del honor nos llaman á cumplir nuestros sagrados juramentos, y á defender el código de nuestras instituciones. A nadie provocó el magnánimo pueblo español dándose leyes, que su Rey sancionó voluntariamente. Todavia conserva en las manos la oliva y la espada.—**Soldados**: si España fuese invadida por ese boso ejército, que obligarian á combatir contra los intereses de su patria, tendréis á vuestro lado en las filas los franceses á quienes interesa aun la conservacion de sus pasadas glorias y la felicidad de la Francia; y los restantes, aunque adelanten algo al principio, pagarán su temeridad, y acompañarán en el sepulcro á los que con cuadriga fuerza intentaron humillar al león español en el año de 1808.—**Compañeros de armas**: la victoria es segura si no os olvidais que sois españoles, y en recompensa de las cadenas que nos ofrecen los Borbones de Francia, llevaremos á aquella humillada monarquía la Constitucion española de 1812. Madrid 13 de Abril de 1823.—El conde del Abisbal.”

Españoles, ha llegado el dia de vuestra venganza y de vuestra gloria: los franceses han penetrado en nuestro territorio, y se dice que se han adelantado hasta Vitoria. Las gavillas de los rebeldes, mandadas por el traidor Quesada y otros jefes desnaturalizados, que han manchado el suelo que les dió el ser, forman la vanguardia de un ejército extranjero, condenado por su gobierno perfido á perecer á vuestras manos. Como asesinos y perjuros llevan consigo el destrozo y la desolación: su táctica es la crudelidad, que es la táctica de los cobardes. Vienen animados de la rabia que les infunde el crimen, y el sentimiento de su traicion les inspira una osadía aparente. ¿Podrán esos impíos resistir, no ya el ímpetu, sino una sola mirada de los

hijos de la patria? ¿Se atreverán los esclavos á encararse con los hombres libres, y los enemigos degradados esperarán triunfar en el país de los héroes? Españoles: acordaos de vuestro estro nombre; tened presente la gloria de vuestros antepasados, y la que vosotros mismos habéis adquirido recientemente con asombro del universo: volved los ojos á vuestras esposas, á vuestras hijos, á vuestras padres y hermanos, á vuestras casas y campos, á vuestras leyes y religión, y empuñad con denuedo el acero exterminador contra esos monstruos que tratan de robaros todo lo que hay para vosotros de mas precioso y sagrado sobre la tierra: salga finalmente de vuestros pechos á la manera de un torrente de fuego la ira reconcentrada por tanto tiempo en vuestro corazón atrozmente agraviado; y que una prudencia peculiar de vuestro carácter generoso ha podido reprimir hasta ahora. Sobre las ruinas de vuestras ciudades y la desolación de vuestras campañas, sobre vuestra cadáveres y los de vuestras familias se quiere levantar un templo al despotismo, y vuestra sangre está destinada para amasar la mezcla de este horrendo y sacrílego edificio. — Unidos pues á nuestras autoridades, y conducidos por nuestros jefes, en cuyas armas arde visiblemente el mas acendrado patriotismo, y de cuyas virtudes y sabiduría tenemos tan evidentes y repetidos testimonios, soltemos las riendas á nuestra justa indignación: arrojemos sobre nuestros enemigos como la llama abrasadora, que arrebatada por el viento consume las mieses y devora las selvas: caigan al filo de nuestras espadas, como las espigas al golpe de la guadaña, esas gavillas de esclavos que han profanado el suelo santo de la libertad: hagamos desaparecer de la tierra las falanges odiosas de la tiranía: el grito de Constitución ó muerte sea la señal de nuestros combates, y salgan de nuestras manos los rayos que aniquilen unos seres envilecidos que deshonran la especie humana.

Idem 15.

El señor comandante general de este primer distrito ha destinado dos regimientos de caballería en Meco y uno en Guadalajara.

Corre muy válida la voz de haber entrado en territorio español por las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo 12º portugueses, á los que deben seguir 3º.

Sevilla 16 de Abril.

Se nos ha enviado la siguiente proclama desde la frontera de Francia, dirigida á los soldados franceses, rogandonos la insertemos en nuestro periódico. — "Soldados: ¿adonde dirigis vuestros pasos? ¿Quien ha de reconocer en este ejército de jóvenes y bajo esa asquerosa bandera á los hijos de los vencedores de Marengo y de Austerlitz? Responded vosotros mismos; vuestra vanguardia la forman capuchinos y facinerosos: llevais á vuestro frente á un principie que ha

debido la vida á la clemencia del héroe que su familia ha hecho asesinar: os conducen á la fia los emigrados y traidores, y vuestra retaguardia se compone de austriacos!!! Vosotros vais á destruir la libertad que han fundado vuestros padres á costa de su sangre: vais á perder con un solo paso el fruto de tantas victorias, y á restablecer en Francia el fanatismo y la tiranía, que con tantos trabajos logró extirpar de su suelo. Los que de entre vosotros consigan librarse del justo furor de un pueblo, que solo deseaba vivir libre y amarlos como hermanos, volverán á sus hogares escoltados por gendarmes como viles salteadores, y en vez de los dulces y tiernos abrazos de sus familias hallarán tan solo el desprecio de sus conciudadanos y la execration de la posteridad.... Quizá al regresar á su patria la hallen otra vez invadida por los extranjeros, pues les abre sus puertas la obediencia de los Borbones.— Soldados franceses, depositarios del honor nacional, ¿marchareis á cometer una agresión? No, no lo hareis: la Francia os lo prohíbe, y á la Francia es á quien debeis obedecer. En todas partes se han tomado las medidas convenientes para arrojar á esta familia siempre funesta á la Francia: aun la mayor parte de vuestros jefes aguarda tan solo una mirada vuestra.— Soldados: la sombra del hombre grande que rigió con gloria los destinos de Francia se compadece de vosotros, y os envia su águila escoltada por algunos de los soldados testigos de tantas victorias: vosotros no lataréis vuestros tiros, ni os espondréis á despedazar con vuestras balas nuestra gloriosa bandera, que lleva por divisa patria y honor: vosotros no herireis nuestras águilas: si lo hiciereis desaparecerían para siempre, y toda vuestra vida sentiríais remordimientos tan crueles como si hubieseis muerto á vuestro padre. — En el campo nacional, frontera de Francia 5 de Abril de 1823.

Idem 17.

Ayer tarde salieron el Rey y demás personas reales á paseo. Cerca del sitio llamado Pozo de las brujas se atascó el coche en que iba S. M., pero de tal modo que fueron necesarios muchos esfuerzos para sacarle del atolladero. Como estos andaluces son naturalmente decididos y chistosos hubo uno que dijo de repente: „Zi á zu magesta le condujeren siempre por buen camino, no ze atazcaria el carro.“

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 21 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantín inglés Bramin, cap. Williams Rauzon, de Lisboa en 3 días, en lastre.—Bergantín-goieta español San Francisco, capitán Juan Paredes, de Santoña en 9 días, con trigo, cebada y garbanzos.—Ber-

gantin danés Susana , cap. Pedro Peters , de Hamburgo en 24 días, con
duelas y manteca. — Quechemarin Trinidad , cap. José Ojeda , de Tenerife
en 12 días , en lastrón. — Quechemarin Liberal , cap. Miguel Ibargaray ,
de la Coruña en 5 días , con trigo , maíz y frijoles. — Bergantín-goleta
Carmen , cap. Manuel Orta , del Carril en 5 días , con maíz. — Bergan-
tin Carlota , cap. Juan Ibarra , de Santander en 9 días, con trigo y maíz.
Bergantín Concepción , cap. Sebastián Lanzatrelles , de Santander en 9
días , con trigo y habichuelas. — Cinco barcos menores de Levante , con
papel , paños , vino , aguardiente y hierro.

Despachadas para salir. — Polaca San Antonio , cap. Juan Mataró ,
para Lloret. — Un laud para Barcelona ; un mítico para Algeciras ; dos
barcos menores para Sevilla ; uno para Moguer , dos para Huelva , y dos
para Sanlúcar.

Para la Habana. Bergantín Ntra. Sra. de Guadalupe , capitán D.
Agustín Escalabrá , saldrá á la mayor brevedad. Se despacha plazuela
de S. Martín n. 327.

Para id. con escala en Nueva-York. Saldrá el 23 del corriente la
cerbeta Tarántula , permaneciendo 12 días en el primer puerto : tiene
comodidad para pasajeros. Se despacha calle de S. Alejandro n. 177.

Para S. Tomás. Admite alguna carga la goleta española Concha , su
cap. D. Juan Bautista Aldecoa. Se despacha calle del Teniente , núme-
ro 19.

Para Hamburgo. Bergantín sueco Anfítrite , cap. A. M. Beorkman ,
admité géneros y pasajeros. Se despacha en el Consulado de Suecia y No-
ruega , calle del Cuartel de Marina , n. 22.

Resumen de los frutos de América que se han estraído é internado de es-
ta plaza en el mes de Marzo próximo pasado.

ESTRACCION.

Añil libras.	6.923
25.628 Génova.	790 Génova.
3.000 Londres.	20.908 Hamburgo.
8.800 Nápoles.	709 Mora.
—	3.895 Serpa.
37.428	—
Azucar arrobas.	23.216
4.813 Génova.	Cebadilla libras.
Café libras.	30 Hamburgo.
9.125 Génova.	Grana libras.
Cascarilla libras.	12.042 $\frac{1}{2}$ Génova.
6.923 Amsterdam.	12.390 Gibraltar.
	7.676 Hamburgo.

$32.108\frac{1}{2}$	12.288
11.676 Londres.	11.975 Londres.
$43.784\frac{1}{2}$	24.263
Palo-campeche quintales.	Vainillas.
50 Génova.	2.000 Hamburgo.
Pimienta libras.	Zarza libras.
17.280 Hamburgo.	4.100 Hamburgo.
Purga libras.	$272\frac{1}{2}$ Mora.
6.200 Amsterdam.	$4372\frac{1}{2}$
6.088 Hamburgo.	INTERNACION.
Algodon libras	Cascarilla libras
Anil dichas	Grana dichas
Azúcar arrobas	Palo brasilete quintales
Cacao Caracas libras	campeche
Guayaquil	moralete
Maracaibo	Pimienta libras
Café dichas	Zarza dichas
Carey dichas	381

CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado de Comercio se cita y convoca á los cargadores, aseguradores y demás interesados en el registro de la corbeta mercante nombrada Nueva Veloz Mariana, para que concuren á las casas consulares á las 7 de la noche del próximo dia martes 22 del corriente á celebrar junta, en que con presencia de lo que espongán los comisionados que se eligieron en la anterior se acuerde y determine lo mas conveniente, debiendo aquellos traer al acto notas de su interes respectivo con expresion de los documentos que tengan para calificarlo, prevenidos de que lo que se resuelva por los concurrentes parará á los que dejaren de asistir el perjuicio que haya lugar. Cádiz 21 de Abril de 1823.—Juan de Fuentes,

Por ausencia de uno de los Sres. jueces de hecho se ha mandado suspender la calificacion del articulo denunciado inserto en el Constitucional de 26 de Febrero ultimo.

AVISOS.

Se alquila una casa, calle de la Botica, esquina á la del Mirador, núm. 33, por partidos, á precio muy cómodo: en la misma casa darán razon.

Josefa Diaz y Magdalena Quintana buscan casa para servir ó labar y planchar por 5 rs. diarios: darán razon en la zapatería de la calle de Santa Ines.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 21 DE ABRIL DE 1843.

Fraíos ultramarinos.

COMESTIBLES Y OTROS EFEKTOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.	
Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	43 á 44
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 14
de Trieste en depósito,	10½
de id. en tierra, ,	16 á 18
Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs.	0
Id. de Suecia	6
Arroz arroba abordo rvn. . . .	42
Azafrán, libra en tierra pfs. ,	5½ á 6
Azogue, ql. pfs. , , , . . .	38
Almendras de Esgr. sincasc q. ps.	23
De Mallorca en tierra . . .	11 á 11½
Bacalao nuevo de Terranova	
abordo, ql. rs. vn. . . .	ce
Brazo de Suecia, barril ps. fs.	7
Caoba, codo de Burgos, ps. , ,	22 á 26
Cedro, id.	10 á 11
Ganela de Holanda de 1.a y 2.a	
lb. en tierra rpta. , , ,	18 á 28
En depósito de 1.a , , ,	22 á 23
De China rvn. . . . ,	11 á 12
Clavos de comer, libra rs. vn.	20 á 22
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	15 á 12
Duelas de Hamburgo . cada	
1200 ps. fs. en tierra, ,	490
Id. del N. de A., idem idem.	90
Fierro pianchuela de Vizcaya,	
ql. en tierra rpta, , , ,	44
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	14 á 18
Garbanzos del reino, fanega rn.	70 á 110
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	ce
Cochineras en tierra, , ,	52 á 54
Hoja de lata caja ps. fs. , , ,	16 á 19
Maíz, fanega abordo rvn. . , ,	38
Dicho de Levante. , , - , , ,	00
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , ,	5
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , t , ,	ce
Watefor, nueva, rvn. , ,	
Carlow, ctos. , , , , ,	38
Holanda id. , , , - , ,	ce
Hamburgo rs. , , , , , ,	46
Cork, , , , , , , , ,	ce
Francesa nueva. . . .	ce
Queso de Flandes ql. ab. pfs. , ,	9½
Dicho plato, , , , , , , , ,	52
Sal desped. para el extranjero pfs.	5
Tablas de pino de Suecia, 120, ps.	70
Vigas de Flandes, codo ing. rvn.	50
Té perlá, libra rvn. , , , , ,	24 á 26
Id. hizon, , , , , , , ,	16 á 18
Id. verde , , , , , , ,	10 á 12

Trigo de Jerez en tierra . . .	80
Id. de Sevilla id.	62 á 68
Id. de Castilla abdo. tierno	54 á 56
Id. duro, , , . . . , , ,	67 á 68
Cebada del reino ; , , ,	27 á 29

Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs. 20 á 10½	
De Mallorca en tierra. 10 á 10½	
Blando de Mallorca id. , ,	6½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o, el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	19½

Prueba de aceite, cada bota.	98 á 100
Id. de Holanda id. , ,	76

Anisado de Mallorca pfs. , ,	00
Id. id. en garrafones rvn. ,	58

Vino tinto de Cataluña id. ,	34 á 36
Id. de Valencia id. , , , , 28 á 32	

Id. de Málaga id. pfs. , , , , 40 á 42	
Barril de carga id. pfs. , ,	4½

Id. dulce. , , , , pfs. , ,	6
Papel.	

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn. 70 á 80	

Florete corriente. , , , , ,	46 á 56
Medio florete. , , , , ,	32 á 38

Aleoy florete. , , , , ,	46 á 50
De imprenta. , , , , ,	24 á 26

Medio florete. , , , , ,	30 á 32
De estraza. , , , , ,	10 á 12

Cambios.	
Descuento de letras 4.	

Id. de pagares 5 á 6.	
Madrid largo: sin tomar.	

Idem á 4 días vista; par, papel.	
Sevilla á 90 días ½ á ¼ pérdida.	

Idem corto 1 ben.	
Barcelona corto en pfs. 1½ ben.	

Valencia y Alicante largo; par, papel

Málaga corto par.

Santander 2 ben.

S. Sebastian sin oper.

Bilbao eorte id.

Londres 36½ papel: sin operaciones conocidas.

Paris 78 ¾ id.

Hamburgo 95 id.

Amsterdam 103 id.

Génova 118½ id.

Gibraltar á 8 días ½ p. o perd.

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Est.	
Veracruz, , , , , , 35 á 9 ó 12½ 7½	
Costa-firme. , , , , , 35 á 9 ó 12 6	
Honduras. , , , , , 40 á 10 ó 14 6½	
Habana, , , , , , 35 á 8 ó 10 6½	
Lima y Guayaquil, , , 40 á 10 ó 14 7½	
Filipinas, , , , , , 40 á 10 ó 14 8	

Para Europa	
Islas Canarias. , , , , 25 á 5½ ó 6½ 4	
Galicia y sus costas. , 25 á 6 ó 7½ 3	
Asturias y Santander. , 25 á 6 ó 7½ 3	
Costas de Vizcaya. , , 25 á 6 ó 7½ 3	
Cartagena y Alicante. , 1½ á 2	
Mall., Catal. Mahon. , 2 á 0 ó 0 0	
Lisboa y Oporto. , , 4 á 0 ó 6 0 2	
Londres y sus puertos. , 6 á 0 ó 0 0 3½	
Hamb., Amst. y Ost. , 7 á 0 ó 6 0 4	
Copenh., Copenhague &c. , 2½ á 0 ó 0 4½	
Isla de la Madera. , , 6 á 0 ó 0 0 3	
Trieste. , , , , , 6 á 0 ó 6 0 4	
Génova. , , , , , 5 á 0 ó 0 0 3	
Marsella. , , , , , 5 á 0 ó 0 0 6	
Archipiélago. , , , , , 9 á 0 ó 0 0 6	

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 17 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 mrs. y 2 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 37½ mrs. de plata dichos ó 70½ mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinto de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 123½ de á 12 onzas de Aragón. 114 dos sétimos de Cataluña. 80 de Galicia. 169 rotolos de Mallorca 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 18 centavos de Amsterdam. 14½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoí du poide de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de París.—100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragón. 22½ cabices de Alicante. 75½ enarteras de Cataluña. 500 ferrados de Neda. Ferrol &c. 18½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 40½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 37 y 1 décimo varas de Santiago. 1 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova. 11½ varas de Lisboa. 93 y 16 17 yardas de Londres. 7½ y 3 sétimos anas de París.